CIRCULAR N° **2026199027206993**/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACUS- A

Así mismo se informa a las unidades centralizadas beneficiarias del proceso contractual, que los datos de la supervisión, para efectos de coordinación, son los siguientes:

GRD	NOMBRE	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
MY	WBEIMAR BENAVIDES CHAMPUTIS	Ejecutivo y Segundo Comandante GMTEQ13	3125786577	wbeimar.benavides@ejercito.mil.co

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Respetuosamente;

Teniente Coronel JOHN ALEXANDER GARCÍA SÁNCHEZ
Director Central Administrativa y Contable Regional Usaquén — Ordenador del Gasto

Ángela María Mejía Marín
Elaboró: PS. ÁNGELA MEJÍA
ASJ CENACUSAQUÉN

CENACUSAQUÉN

CIRCULAR N° **2026199027206993**/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACUS- A

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL	TOTAL, ADJUDICADO	DEFERENCIA
A-02-02-01-003-005	16	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	BISUM	8.000.000,00	7.698.000,00	302.000,00
A-02-02-01-003-005	16	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	GMTEQ13	16.000.000,00	15.396.000,00	604.000,00
TOTAL				**24.000.000,00**	**23.094.000,00**	**906.000,00**

3. Que se hace necesario que la supervisión de contrato se remita a los documentos que se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II, los cuales corresponden a los contenidos en la carpeta maestra del proceso contractual, con el fin de efectuar en debida forma la ejecución de los recursos de acuerdo con la planeación

4. Que las unidades beneficiarias del proceso contractual son el Grupo de Mantenimiento y Transportes Equipo No. 13 (GMTEQ13) — cuatro (04) unidades — y el Batallón Sumapaz (BISUM) — dos (02) unidades —, por lo que el supervisor del contrato deberá coordinar la entrega y el recibo a satisfacción de los bienes en cada uno de los lugares establecidos en el estudio previo y en la Invitación Pública No. MC-086-CENACUSAQUEN-2026, dentro del plazo de ejecución que vence el treinta (30) de septiembre de 2026

CENACUSA QUÉN

CIRCULAR N° **2026199027206993**/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACUS- A

Por lo anterior, se informa lo siguiente:

1. Que el contratista tiene la siguiente información de contacto:

 NOMBRE: DICHCOL S.A.S.
 N.I.T / C.C. 830.000.027-1
 Dirección: Carrera 55 No. 70 A – 21
 Ciudad: Bogotá D.C.
 Persona encargada: JUAN JOSÉ HURTADO CALDERÓN
 Teléfono: (601) 2400352 - (601) 6304909
 Correo electrónico: dichcol@hotmail.com

2. Que el balance presupuestal adjudicado por unidad es el siguiente:

N°	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor antes de IVA	% IVA	IVA	Precio unitario IVA incluido
1	42172001	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS TIPO M3 CONFORME A LA NORMA TÉCNICA NTMD-0311 A1 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2024. KIT QUE COMPRENDE MORRAL VERDE MILITAR CON LOS INSUMOS, MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DESCRITOS EN LA DIRECTIVA PERMANENTE No. 0121001353602/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBSA-GRUSO-ARSAP-23.1 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021, omitiendo el ítem 9 — DEA	6	UN	3.849.000,00	0%	0,00	3.849.000,00
TOTAL					**23.094.000,00**		**0,00**	**23.094.000,00**

BALANCE PRESUPUESTAL: Presupuesto oficial asignado: **$24.000.000,00 – Valor adjudicado: $23.094.000,00 – Saldo no comprometido (ahorro presupuestal): $906.000,00**, el cual será objeto del trámite correspondiente de conformidad con las disposiciones presupuestales vigentes.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN

Al contestar, cite este número

CIRCULAR N° 2026199027206993

MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACUS- A

Bogotá, D.C., 25 de agosto de 2026

PARA: Señores gerente de proyecto y supervisor de contrato

Señor **Teniente Coronel**
RODRIGO HERRAN BARÓN
COMANDANTE GMTEQ13
Gerente de Proyecto
Bogotá D.C.

Señor **Mayor**
WBEIMAR BENAVIDES CHAMPUTIS
Ejecutivo y Segundo Comandante GMTEQ13
Supervisor de contrato
Bogotá D.C.

CENAC USAQUÉN

Asunto: NOTIFICACIÓN INICIO DE EJECUCIÓN DE **LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** No. 087-CENACUSAQUEN-2026.

En Atención a lo descrito en la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, la oficina de Contratación de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, se permite informar que a la fecha se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de **LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** No. 087-CENACUSAQUEN-2026, cuyo objeto consiste en: **ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES TÁCTICOS M3, DEBIDAMENTE EQUIPADOS CON MORRAL, INSUMOS MÉDICOS, MEDICAMENTOS Y EQUIPOS MÉDICOS, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, DURANTE LA VIGENCIA 2026.**